

La romanización de los astures, cántabros y vascones en el Bajo Imperio. Estado de la Cuestión

José María BLÁZQUEZ MARTÍNEZ

Departamento de Historia Antigua
Universidad Complutense de Madrid

En 1974, A. Barbero y M. Vigil lanzaron una teoría de gran novedad sobre los orígenes sociales de la Reconquista en un libro titulado: *Cántabros y vascones desde finales del Imperio Romano a la invasión musulmana*.

Comenzaron estos autores su revolucionario estudio aseverando la inseguridad de la dominación romana en algunas zonas del norte de Hispania. La extensión y la gravedad de este fenómeno no se debía a la simple debilitación del poder imperial, sino que respondía a causas más profundas nacidas de la propia situación económica de estos pueblos. A. Barbero y M. Vigil deducían esta inseguridad, en primer lugar de la organización militar a finales del s. IV, en estos territorios, donde se mantenían formas sociales primitivas y antagónicas a las seguidas por el Imperio romano. La fuente principal en este aspecto es la *Notitia Dignitatum Occi.* VII.118-134¹ que menciona 11 *auxilia palatina* y 5 *legiones comitatenses*. Los *palatini* y los *comitatenses* no tenían lugar fijo; estaban acuartelados en determinados campamentos. Ambos autores sugieren que las tropas citadas en último lugar eran *limitanei*, mandadas, como puntualiza la *Notitia Dignitatum*, por un *magister peditum praesentatibus*, mientras que un *comes* mandaba a los *comitatenses* y *palatini*. Una situación similar se observa al otro lado de los Pirineos.

De estos datos deducen A. Barbero y M. Vigil que en el norte de Hispania y en el suroeste de Galicia se mantuvieron las antiguas fuerzas militares y se crearon otras nuevas.

Pasan a examinar los autores la correspondencia entre Paulino², que fue cónsul antes de los 30 años, cuya esposa tenía grandes propiedades en Hispania y gobernador de una provincia, con su maestro Ausonio, redactada entre los años 389-394, quien reprochaba a su alumno haber abandonado la vida civilizada de Burdeos para irse a vivir entre los vascones y en ciudades abandonadas como Bilbilis, Calagurris e Ilerda. Paulino califica a los vascones de bandidos, bárbaros, de costumbres feroces y de conducta inhumana, rasgos todos contrapuestos a la *civilitas* romana, como muy acertadamente puntualizan ambos investigadores hispanos. Estos rasgos

¹ *FHA* IX, 21-26. Citamos por las viejas *FHA* por haber sido las que manejaron A. Barbero y M. Vigil.

² *FHA* VIII, 382-384.

recuerdan muy de cerca la descripción hecha por el geógrafo griego Estrabón (III.3.7-8)³ a comienzos del Imperio:

así viven estos montañeses, que, como dije, son los que habitan el lado septentrional de Iberia; es decir, los galaicos, astures y cántabros, hasta los vascones y el Pirineo, todos los cuales tienen el mismo modo de vivir

y poco más adelante

su rudeza y salvajismo no se deben sólo a sus costumbres guerreras, sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones, los ha hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad. Sin embargo, hoy el mal es menor gracias a la paz y a la llegada de los romanos. Allí donde estas dos ventajas no han penetrado, conservan un carácter feroz y brutal, sin tener en cuenta que esta disposición natural, entre la mayoría de ellos ha podido aumentarse por causa de la aspereza del país y el rigor del clima. Mas, repito, todas estas guerras están hoy día acabadas; los mismos cántabros, que de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje, así como las tribus vecinas, han sido reducidas por César Augusto; y ahora, en lugar de devastar, como antes las tierras de los aliados del pueblo romano, llevan sus armas al servicio de los mismos romanos, como acaece precisamente con los conicos y con los plentouisos, que habitan hacia las fuentes del Íber. Tiberio, además, por indicación de César Augusto, su predecesor, ha enviado a estas tierras un cuerpo de tres legiones, cuya presencia ya ha hecho mucho no sólo pacificando, sino también civilizando una parte de estos pueblos.

Estrabón y Ausonio califican a los habitantes de las montañas del norte de Hispania de antisociales e inhumanos, de feroces y brutales bandidos. Estrabón añade que las legiones romanas, que Tiberio envió a estas tierras, pacificaron a sus habitantes y civilizaron a algunos de ellos. Para A. Barbero y M. Vigil, los pueblos del norte de Hispania en gran parte se encontraban prácticamente igual que a comienzos del Imperio, teoría que es la que analizamos en este trabajo, apoyados en la arqueología.

A. Barbero y M. Vigil dan una importancia grande a la inscripción hallada en Dobra, localidad próxima a Torrelavega, que menciona un cónsul de Oriente y otro de Occidente. Está dedicada a un dios indígena de nombre Erudino. Se indica en ella la tribu del dedicante, *Aunigainum*, usado como topónimo, pues sigue la palabra *uicus*⁴. Según los autores citados probaría que a finales del s. IV, en 399, fecha de la inscripción, la organización tribal no había perdido su significado social; lo mismo probarían las estelas vadinienses, en su mayoría del Valle del Sella⁵, en territorio cántabro, en el límite con los astures. La inscripción demostraría también, la pervivencia de la religión indígena después de los edictos de Teodosio, a partir del 380,

³ J. Caro Baroja, *Los pueblos del norte de la Península Ibérica. Análisis histórico y cultural*, Madrid, 1993.

⁴ M.C. González, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria, 1980.

⁵ J.M. Blázquez, *Imagen y mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid, 1977, 266-274. M.A. Rabanal, S.M. García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualiza-*

contra la religión pagana. La inscripción del pico de Dobra no prueba nada de lo que pretenden A. Barbero y M. Vigil, pues se fecha hoy en el 161⁶. Pasan estos dos autores a estudiar el movimiento Bagauda⁷. La tesis de que en el movimiento de los *circunciliones* del norte de África haya razones de carácter económico y social es hoy día indefendible⁸, al igual que en el movimiento priscilianista. Sin embargo, existían en Hispania graves problemas de carácter económico y social, agravados por las invasiones de suevos, vándalos y alanos y los saqueos a que sometieron parte de Hispania, a partir del 409, descritos por la *Crónica de Hidacio*⁹.

Las luchas de los cántabros y vascones contra los visigodos caen fuera de los límites de este trabajo, fijado en el s. V. Han sido bien estudiadas en el citado libro de A. Barbero y M. Vigil.

Las conclusiones que deducen estos autores del análisis de todo este material es que las guerras contra cántabros y vascones no fueron meros incidentes, sino que responden a un antagonismo profundo entre estos pueblos montañoses, y el reino visigodo y los musulmanes. Hubo una oposición entre las respectivas organizaciones sociales, que remontan a la época romana. La conquista de Hispania por Roma significó una transformación total de la vida indígena. Piensan estos dos autores que gran parte de la organización social de los pueblos del norte de Hispania no fue rota por Roma. Se mantuvo el carácter rural de estos territorios. No se desarrolló la vida urbana, salvo en Iuliobriga, Flaviobriga y Pompaelo. Roma estableció un *limes* a finales del Imperio contra estos pueblos. Aceptamos hace años la existencia de este *limes* contra los pueblos septentrionales. Hoy creemos que lo que hubo en el norte de la Meseta Castellana fueron asentamientos de *laetes* o de *gentiles*¹⁰. Los visigodos, y los musulmanes después, lucharon contra los mismos pueblos del norte que los romanos en la Tarda Antigüedad. Este tesis de gran novedad y que alcanza una gran repercusión, y también rechazo, no se puede aceptar hoy tal y como la proponían los autores¹¹ ante los avances de la arqueología en el norte de Hispania, como veremos.

ción. León, 2001, 379-431. Fechan las inscripciones en el periodo del s. II o comienzos del s. III. I. Sastre, *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del conventus asturum durante el Alto Imperio*. Anejos del *AEspA*, XXV, 2002, 79-102. Sobre León, véase: M.A. Rabanal, *La romanización de León*; Id., *Vías romanas de la provincia de León*, León, 1988; id. (coord), *Historia de León I. Prehistoria. Edad Antigua*, León 1999; T. Mañanes, *Arqueología de la cuenca leonesa del río Sil (Laceana, Bierzo, Cabrera)*, Valladolid, 1988; id., *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981; id., *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su territorio*, León-Salamanca, 1982; AAVV., *Lancia I-II*, León 1983, 1985. Sobre campamentos, A. Morillo, "Fortificaciones campamentales en época romana en España", *AEspA*, LXXV, 2002. Las inscripciones vadienses se fechan hoy en el paso del s. II a. III, de ellas no se puede deducir nada de la situación del Bajo Imperio.

⁶ Esta es la fecha propuesta en conferencias por A.U. Stylow, J.M. Iglesias, A. Ruiz, *Epigrafía romana de Cantabria*, Santander, 1998, 64-65.

⁷ J.C. Sánchez León, *Los Bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*, Jaén, 1996.

⁸ W.C.H. Friend, *The Rise of Christianity*, Londres, 1984, 572-574 y *passim*. Ch. Pietri, *Storia del cristianesimo. Religione. Política-cultura. La nascita di una cristianità (250-430)*, Roma, 2000, 417-422.

⁹ A. Tranoy, *Hydace. Chronique I-II*, París, 1974.

¹⁰ J.M. Blázquez, *Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid, 1989, 617-641.

¹¹ Sin embargo, en la época, era una tesis plenamente defendible y aceptable pues aun no se habían comenzado a hacer los estudios de prosopografía, lo que unido a los continuos hallazgos arqueológicos han dado como resultado un panorama completamente diferente al que existía con anterioridad.

ASTURES

Se comienza el examen del material arqueológico por los astures, para pasar a los cántabros y a los vascones brevemente.

La arqueología permite hoy en día matizar las tesis de A. Barbero y M. Vigil. El estudio de Bobes¹², sobre la toponimia romana de Asturias, da como resultado que un gran número de topónimos remontan a antropónimos de la Tarda Antigüedad. La situación de Asturias era igual que la de Álava, examinada por J. Caro Baroja¹³ hace muchos años. De la existencia de estos topónimos se desprende que las formas típicas de explotar la tierra y de estructurarse la sociedad mediante *fundi*, era la misma que se documenta en Hispania y en otras muchas regiones provinciales del Imperio. La existencia de estos *fundi* y *villae* en número elevado probaría la intensidad de la asimilación de la cultura romana en Asturias al final del Bajo Imperio.

También existían *villae* de mayor extensión en las que las explotaciones agrícolas y ganaderas eran de mayor envergadura. J.L. Maya¹⁴, excelente conocedor de la situación de la Asturias transmontana en época romana, hace años, 1988, catalogó estas *villae*, que en aquel entonces eran las siguientes:

- 1) Angevilla, s. III, situada en territorio apto para el cultivo de la tierra en el triángulo formado por la desembocadura del Sella, del Nalón y del puerto de Pajares.
- 2) Puelles (Villaviciosa), ss. IV-V.
- 3) Andalón (Las Requeses) con mosaico de finales del s. IV-V.
- 4) Nemorana (Lena), con mosaico parecido al anterior.
- 5) Murias del Paraxuga (Oviedo), con crismón paleocristiano importante, testimonio de la penetración del cristianismo en esta región.
- 6) La Isla (Colunga).
- 7) Eria de San Miguel (Serín), s. IV.
- 8) Villa de Pumarón (Tremañes).
- 9) Murias de Beloño, ss. III-IV.
- 10) Veranes, con mosaico policromo y con sigliatas tardías, ss.

Con todos estos datos, que en la actualidad suministra el estudio de la toponimia y de la arqueología, no se puede continuar admitiendo la afirmación de A. Barbero y M. Vigil de que la Asturias Transmontana desconoció las formas típicas de explotar la tierra del Imperio Romano.

¹² "Toponimia romana de Asturias", *Emerita* 29, 1961, 1-52. Sobre Asturias, véase: F. Diego Santos, *Asturias romana y visigoda*, Salinas, 1977; id., *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo; C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982; J. Lomas, *Asturias prerromana y alto imperial*, Sevilla, 1975; N. Santos Yanguas, *Comunidades indígenas y administración romana en el noreste hispano*, Vitoria, 1985; id. (coord.), *La romanización de Asturias*, Madrid, 1992; AAVV., *Indigenismo y romanización en el conventus asturum*, Madrid, 1983; J. Santos Yanguas, *El ejército romano y la romanización de los astures*, Oviedo, 1991; id., *Asimilación y resistencia a la romanización en el norte de Hispania*, Vitoria, 1986; id., *Indígenas y romanos en el norte de la Península Ibérica*, Vitoria, 1983.

¹³ *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1945.

¹⁴ *La cultura material de los castros asturianos. Estudios de la Antigüedad* 4/5, Barcelona, 1988.

A esta misma conclusión se llega del conocimiento de la ocultación de tesorillos de monedas romanas acuñadas en la Antigüedad Tardía. Estos tesorillos han sido catalogados en el citado trabajo de J.L. Maya, y són los siguientes:

- Santa María de Castriecho. Con monedas acuñadas por los emperadores que gobernaron entre los años 253 y 337. La fecha de ocultación del tesorillo es posiblemente posterior.
- Langreo. De fecha similar al tesorillo anterior y con monedas acuñadas entre los años 306-371 y de emperadores de fecha posterior.
- Toxó. De fecha similar al anterior, con monedas acuñadas por los emperadores Diocleciano y Constantino (284-337). 173 son medianos bronce.
- Santa Eulalia de Oscos. Con monedas de Juliano (355-363).
- San Martín de Oscos. Con monedas de plata y de cobre de los emperadores que gobernaron entre los años 308-378. Aparecieron todas ellas en el interior de un caldero.
- Bunera, Narcea. 192 monedas acuñadas entre Constantino (308) y Graciano (367-380).
- Cueva de Chapipi, Coalla, Grado. Con monedas de los emperadores Teodosio I, Constantino III, Arcadio y Honorio.
- Peña de la Mora (Tineo). Con 500 monedas de cobre del Bajo Imperio.

La ocultación de estos tesorillos indica una cierta inestabilidad en la región y la generalización de la economía monetar y la desaparición de la de intercambio, que era la típica de la época de Augusto, cuando los pueblos del norte de Hispania se incorporaron al Imperio Romano. No conocían la moneda, sino el uso de unas chapas.

Para conocer la asimilación de la cultura romana son fundamentales las conclusiones que se deducen de las excavaciones en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias), llevadas a cabo por C. Fernández Ochoa y por su equipo¹⁵.

La presencia romana sucede a partir de la época julio-claudia avanzada y la implantación no tuvo lugar hasta la segunda mitad del s. I, y entre los finales del s. I y los inicios del II. Los restos arqueológicos, dispersos a lo largo y ancho del actual territorio de Lugo de Llanera, deben entenderse, según C. Fernández Ochoa, lo que es muy probable, como pertenecientes a un *vicus viarii*; es decir, a una aglomeración de tipo secundario, integrada por varias construcciones separadas, por grupos pequeños con intervalos sin construir, un centro agrupado, pero algo disperso.

Este tipo de aglomeraciones se documenta en Galicia, en Britania y en Galia. Como puntualiza C. Fernández Ochoa, Lugo de Llanera desempeñó un papel importante en la ruta viaria entre *Asturica Augusta*, Gijón y los núcleos mineros y agrícolas. Aquí se cruzaban dos importantes rutas: la occidental, que procedía de las inmediaciones de Grado, donde la vía de la mesa enlazaba con los cotos mineros hacia Occidente, y con la zona centro-oriental. Dicha vía a su paso por Llaneras se cruza-

¹⁵ *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memorias de las campañas 1991 a 1995*, Oviedo, 2001.

ba con la ruta sur-norte que atravesando Memorana, Mieres, La Corredoira, Lugones, se dirigía hacia Gijón.

Lugo de Llanera, en el Alto Imperio, fue el asiento de una *civitas* en torno a un nudo de comunicaciones, como queda reflejado en el geógrafo Ptolomeo (II. 6. 28) y en el Ravenate (IV. 45. 320). En las excavaciones no se detecta una continuidad de ocupación entre el periodo Alto Imperial y la etapa tardoromana.

El castro de las proximidades de Oviedo no llegó habitado a la crisis del s. III. No hay que descartar su traslado de lugar¹⁶. En Lugo de Llanera se han recogido cerámicas de finales del s. V y comienzos del siguiente. Este dato es muy interesante al referirse a un comercio importante con alfares situados en el valle del Ebro que abastecen de *terra sigillata hispanica* a gran parte de Hispania. Otro dato muy importante a valorar, es que en el yacimiento de Lugo de Llanera tan sólo ha aparecido una moneda de Claudio I, durante todo el Imperio Romano. Este *hiatus* cronológico es tanto más extraño por cuanto la región central de Asturias gozó de un buen momento durante la Tetrarquía. El habitat posterior al siglo VII no interesa al contenido del presente estudio.

Son de gran importancia las excavaciones efectuadas en la muralla de Gijón y en el interior de la ciudad por C. Fernández Ochoa¹⁷. Según esta profesora, la muralla de Gijón pertenece a un grupo de murallas fechadas entre finales del s. III e inicios del s. IV, a las que pertenecen en Hispania las murallas de *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti*, *Asturica Augusta*, *Veleia*, Tiermes y *Gerunda*. C. Fernández Ochoa relaciona estas fortificaciones con la recogida de la *annona* para el aprovisionamiento del *limes* germano y con las relaciones estratégico militares entre Galia e Hispania, lo que encontramos difícil de aceptar. El final de la Guerra Cántabra (29-19 a.C.) trajo la adhesión al Imperio del territorio astur transmontano, apoyada en los resultados del asentamiento romano, de cronología más antigua Campa Torres, próximo a Gijón. La fecha de esta adhesión no es anterior. C. Fernández Ochoa extiende esta fecha a todo el territorio al cambio de Era y al gobierno de Tiberio. Se daría una presencia militar esporádica. No se producen cambios visibles en el *habitat*. Sólo se crearon tres enclaves urbanos: *Asturica Augusta*, *Lucus Augusti* y *Bracara Augusta*. Las excavaciones de Cimadevilla, efectuadas en el casco antiguo de Gijón, sitúan la fundación del núcleo urbano en época flavia. En estos años se documenta la integración de las regiones del noroeste en el complejo organizativo, económico y social del Imperio. Está demostrado el progresivo abandono de las costas o, por lo menos, de su papel preponderante. Las excavaciones de Cimadevilla demuestran la continuación de la vida de la ciudad a lo largo del Bajo Imperio. Sin poderse precisar la repercusión de la crisis del s. III¹⁸. A lo largo del s. IV, Gijón alcanzó un auge económico y logró su pervivencia hasta el s. VI. Las termas estuvieron abiertas al público hasta finales del s. IV. Todas las edificaciones, salvo la factoría de salazones extramuros¹⁹, se encierran en un recinto creado *ex novo*, de unas

¹⁶ L. Berrocal-Raucel, P. Martínez, C. Ruiz, *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002.

¹⁷ *La muralla romana de Gijón. Asturias*, Madrid, 1997.

¹⁸ J.M. Blázquez, *Historia de España II. España Romana*. Madrid, 1982.

¹⁹ *Una industria de salazones de época romana en la Plaza del Marqués (Gijón, Asturias)*, Gijón, 1999.

17 Ha. Es dato muy a tener en cuenta sobre la situación económica y social de Gijón, que la factoría de salazones trabajó desde finales del s. III a finales del s. IV. Gijón era el punto final de la vía citada. Encontramos poco probable que Gijón tuviese acuartelado, en la Tarda Antigüedad, un destacamento militar, problema que se plantea C. Fernández Ochoa. De haber existido este acuartelamiento lo habría citado la *Notitia Dignitatum*. Desde el s. III hasta finales del s. IV se documenta la presencia de gran cantidad de *terra sigillata hispánica* tardía en Gijón. Esta presencia, como ya se ha indicado, prueba unas relaciones importantes con el Valle del Ebro.

En el s. IV avanzado se aprecia en la ciudad algunas transformaciones de cierta importancia.

Gijón debió mantener buenas relaciones con Burdeos hasta finales del s. V, como lo prueba la *terra sigillata* gris gálica tardía, que se cree llegada de esta ciudad gala. También está documentada la presencia de ánforas orientales, dato verdaderamente novedoso.

Gijón en el Bajo Imperio estuvo rodeada de villae (Murias de Beloño, Veranes, La Muria de Tremañes, Pumarín), que no debieron alcanzar grandes extensiones, como las de la Meseta: La Olmeda y Quintanilla de la Cueva (Palencia), Valdearados y San Martín de Losa (Burgos), Cuevas de Soria y los Quintanares (Soria), El Ramaleta (Navarra) etc. En León se han localizado 21 villae seguras y 4 no seguras; también en León han aparecido mosaicos romanos del Bajo Imperio en 24 lugares diferentes con un total de 29 piezas y en Asturias en 4 lugares con 6 pavimentos²⁰. Sin embargo, el auge de Gijón coincide con el s. IV.

C. Fernández Ochoa y A. Morillo²¹ han trazado un panorama de la situación actual de la romanización en Asturias, obra de gran importancia por recoger las conclusiones que se deducen de las aportaciones de la arqueología. La crisis del s. III azotó a los astures transmontanos, como se desprende de que desapareció la documentación arqueológica de este momento, hecho que se interpreta como un colapso casi total del tráfico comercial. Se ha tendido por algunos investigadores, como A. Cepas²² y los ingleses²³ a restar importancia a esta crisis, situación contraria a la afirmación de los escritores antiguos. Orosio VIII. 22. 7-8, que por ser hispano estaba bien informado, afirma tajantemente que la totalidad de Hispania fue arrasada y que los invasores vivieron sobre el terreno 12 años (VII, 41,2). Los invasores eran pue-

²⁰ J.M. Blázquez, G. López Monteagudo, T. Mañanez, C. Fernández Ochoa, *Mosaicos romanos de León y Asturias*, Madrid, 1993.

²¹ *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*, Gijón, 1999.

²² *Crisis y continuidad en la Hispania del s. III*. Anejos *AEspA*, XVII, 1997.

²³ S.J. Keay, *The Roman in the Third Century. Contribution from Archaeology and History*, Oxford, 1981, 451-486. Orosio (VII. 41,2) es el único autor que menciona que la invasión germana destruyó Hispania, lo dice tres veces, durante casi 12 años: *Irruptae sunt Hispaniae caedes vastationesque passae sunt... quod etiam sub Galieno imperatore per annos propemodum duodecim germanis evertentibus exceperunt*. La fecha de las invasiones germanas comenzó a comienzos del año 260 (Oros. y Hier, Chr. 220-1 Helm; Eutr. IX.8; Aur. Vict. *Liber de Caesaribus*, 33.3; Zon. XII.24) Dacia fue abandonada durante Aureliano (Eutr. IX.8; Fest. *Breviarium*, 3.2) Se ha supuesto (A. Lippold, *Orosio. La storia contro i pagani*, 1976, 525), que los casi 12 años se cuentan con que el periodo de usurpación de Póstumo (*CIL* II, 4919, 4913 y nómadas), pero Orosio no se refiere a Póstumo, sino a los tiempos de Galieno.

blos en movimiento, que buscaban tierras donde asentarse, como fueron los cimbrios y teutones vencidos por C. Mario a finales del s. II a.C., y por los celtíberos; los cuados y marcomanos en época de Marco Aurelio, invasión descrita gráficamente en la Columna de Marco Aurelio en Roma.

Los efectos de la invasión se observan en *Tarraco* en su tiempo. Muchas ciudades hispanas, como resultado de la invasión, fueron arrasadas, como se desprende del abundante material de esculturas, columnas, inscripciones, metidas en las murallas, como en las de Barcelona²⁴, de Iruña²⁵, de Monte Cildá, Olleros del Pisuerga (Palencia)²⁶. En la muralla del Cristo de Santesteban, Muela del Pan (Zamora) han aparecido 63 lápidas funerarias y 10 esculturas de berracos de carácter funerario. Cástulo fue arrasada totalmente en el s. III. El centro de la ciudad fue abandonado en el s. IV y lo ocuparon casuchas. La ciudad del s. IV está llena de material destrozado²⁷.

El cierre de las minas del noroeste data de finales de los Severos (235), al no ser rentables las explotaciones mineras²⁸. Durante este siglo pervivieron los principales asentamientos regionales, pero con profundas transformaciones. *Asturica Augusta* sufrió una honda crisis, a pesar de la creación por Caracalla de la Provincia Hispana Nova Citerior Antoniniana²⁹. La economía de la ciudad cayó en picado, según lo indican el abandono de edificios públicos, como las termas, las casas del gran peristilo y de la muralla, convertidas en vertedero.

El material arqueológico de mediados del s. III, en Gijón, es escasísimo. Lancia se recuperó en el s. IV. Lugo de Llanera no ofrece material datable en el s. III. Sin embargo abundan los miliarios de este periodo. Los miliarios del s. III, muy probablemente, estaban en función de la reparación de las vías; no eran simplemente, honoríficos.

La situación económica se recuperó con la proclamación de Diocleciano como emperador, pero la estructura del Imperio era totalmente diferente. La conexión de *Augusta Emerita*, capital de la diócesis de Hispania, con *Legio VII*, con Gijón, con *Burdigalia*, capital de la prefectura de la Galia, con *Augusta Treverorum*, es aceptable. No juzgamos muy defendible que esta vía esté en función del abastecimiento del *limes* germano, que está muy distante y su abastecimiento sería muy lento y costoso, lo que le haría imposible³⁰.

²⁴ A. Balil, *Las murallas romanas de Barcelona*, Madrid, 1961.

²⁵ G. Nieto, *El oppidum de Iruña (Álava)*, Vitoria, 1958.

²⁶ A. García Guinea y otros, *Excavaciones en Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia)*, Madrid, 1966. Sobre las citadas fortificaciones hispanas en el Bajo Imperio, véase: C. Fernández Ochoa, A. Morillo, "Fortificaciones urbanas de época bajo imperial en Hispania. Una aproximación crítica (I)", *CuPAUM*, 18, 1991, 227-259; id., "Fortificaciones urbanas de época bajo imperial en Hispania. Una aproximación crítica (II)", *CuPAUM*, 19, 1992, 319-360; id., "Urban fortifications and land defense in Later Roman Spain", *Roman Frontiers Studies*, 1995, Oxford Monography 91, 343-348.

²⁷ J.M. Blázquez, M.P. García Gelabert, *Cástulo, Jaén, España II. El conjunto arquitectónico del Oliver*, Oxford, 1999.

²⁸ J.F. Sánchez Palencia, *La explotación del oro en Asturias y Gallaecia en la Antigüedad*, Madrid, 1983. Inédita.

²⁹ G. Alföldy, *Provincia Hispania Superior*, Heidelberg, 2000.

³⁰ J.M. Remesal, *La Annona Militaris y la exportación del aceite bético a Germania*, Madrid, 1986.

C. Fernández Ochoa y A. Morillo dan la razón a A. Barbero y a M. Vigil que en la *Notitia Dignitatum* (XLII. 1. 25), se mencionan *limitanei*, tesis ya apuntada por Grosse. En este documento se mencionan los lugares de acuartelamiento de las tropas. El supuesto *limes*, contra cántabros, astures y vascones, que nosotros admitimos en su momento, con el cual se vincularían las necrópolis con ajuares atribuidos a militares de origen germano (Fuentespreadas, Simancas, San Andrés de Arroyo, etc.)³¹, hoy día lo creemos debido al asentamiento de *laeti* o *gentiles*³², como sucedió en el valle del Poo y en el norte de la Galia. No se puede discutir que el material de estas necrópolis es muy parecido al hallado en algunas zonas de Germania. En el Museo de Halle se exhibe un material idéntico al recogido en las necrópolis hispanas.

C. Fernández Ochoa defiende que la permanencia del ejército en el norte hispano se explica por el papel que jugaba Hispania en el avituallamiento del *limes* germano y británico. Esta tesis no la encontramos defendible. Del avituallamiento de las tropas de las fronteras germana y británica en el Bajo Imperio, prácticamente no se sabe nada, e Hispania no desempeñó papel alguno, aunque aceite hispano llegó, por lo menos, a Colonia. J. Remesal, que ha estudiado muy bien la distribución del aceite hispano, tanto en el Alto, como en el Bajo Imperio, descarta esta posibilidad y más aún que las citadas tropas acuarteladas en Hispania, tengan nada que ver con el avituallamiento de Germania y de Britania. De hacerse este avituallamiento se haría, como en el caso de las ánforas hispanas de aceite, por transporte marítimo, mucho más rápido y barato. La construcción de los potentes recintos defensivos, edificados en las últimas décadas del s. III, como *Asturica Augusta*, *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti*, *Legio VII*, Gijón, Tiermes, *Veleia* y *Gerunda*, y otros recintos más conocidos como *Aquae Faviae*, *Aeminium*, *Conimbriga*, *Ebora*, *Norba Caesariana*, *Caurium* y *Capera*, los encuadra C. Fernández Ochoa dentro de este contexto, tesis que pensamos no defendible. La mayor concentración de ciudades amuralladas en el Bajo Imperio se concentra en el noroeste, Astorga, León, Braga, Lugo y Gijón. Las ciudades hispanas amuralladas, lo fueron por decisión de ellas mismas. No hubo un plan estatal premeditado y ellas costearon el levantamiento de sus murallas. Esta investigadora piensa que en Gijón estuvo acuartelado algún cuerpo militar. No hay pruebas de ello. A finales del s. III o comienzos del IV se levantaron, posiblemente, la muralla de Castro Ventosa, identificada como *Bergidum*.

En la Tarda Antigüedad se dio un fenómeno de ruralización, al que ya se ha aludido, como en el resto de Hispania. C. Fernández Ochoa ha señalado la distribución de las *villae* en la Asturias Transmontana. En la vía de comunicación con la Meseta se encuentra la villa de Vega del Ciego. En los alrededores de Oviedo: Las Murias de Paraxuga, y Paredes de Lugones, con necrópolis del s. IV. El conjunto más notable de *villae* se hallan en torno a Gijón: Venanes, Tremañes, Murias de Beloño. En la cuenca baja del Nalón-Narcea, hay indicios de explotaciones agropecuarias en Murias de Ponte (Soto del Barco), La Magdalena (Pravia), Andalón (Santullano), y

³¹ J.L. Caballero, *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero*, Madrid, 1974. A. Fuentes, *La necrópolis tardorromana de Albadalete de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas "necrópolis del Duero"*. Cuenca, 1989.

³² J.M. Blázquez, *Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid, 1989, 617-641.

en la franja costera: Puelles (Villaviciosa) y La Isla (Colunga). En la Tarda Antigüedad, como ya se ha indicado, se implantó en la Asturia Transmontana el tipo de economía y sociedad del Bajo Imperio. La Asturias descrita, extensiva a todo el norte de Hispania por Estrabón, había desaparecido.

CÁNTABROS

Al igual que los astures, la investigación reciente ha cambiado mucho el panorama en esta región. J.L. Ramírez Sadaba³³ ha estudiado la toponimia romana en Cantabria, que está bien representada y no permite suponer que las estructuras prerromanas se mantuvieran. F. Pérez Rodríguez-Aragón³⁴ ha examinado la Tarda Antigüedad en Cantabria. Acepta la extensión en Cantabria de las *villae* bajoimperiales, como la de Santa María de Hito y que los puertos cántabros seguían abiertos al tráfico. *Iuliobriga* no resistió, según este autor, la crisis del s. III y dejó de existir como núcleo urbano.

En Cantabria no ha aparecido ningún mosaico y el número de inscripciones es bajo. Como señalaron A. Barbero y M. Vigil, entre los pueblos del norte de Hispania no han aparecido los edificios de los espectáculos típicamente romanos: teatros, anfiteatros y circos, que eran rituales en honor de la tríada capitolina, como indica la Ley de Urso del año 44 a.C., y eran los únicos espectáculos de masas del mundo antiguo. A esta ausencia los citados investigadores concedían mucha importancia, como prueba de la no asimilación de la cultura romana por estos pueblos.

J.M. Iglesias y A. Ruiz³⁵ han estudiado y excavado el material proporcionado por *Flaviobriga* y llegan a las siguientes conclusiones. La ciudad se abandonó en el s. III, probablemente en su segunda mitad, sin poder precisar si la destrucción correspondía a una situación puntual o a la propia evolución de la destrucción romana a lo largo de este siglo. El núcleo de población se mantuvo y siguió relacionándose comercialmente con el Valle del Ebro y La Rioja., recibiendo *sigillata hispana*. Desde finales del s. III hasta la segunda mitad del s. IV el núcleo urbano decayó con la disminución de la *terra sigillata hispanica*. Las estructuras anteriores están selladas por vertidos bajoimperiales. La colonia existía en esta época con un perímetro urbano reducido, desapareciendo a principios del s. V.

Con la crisis del s. III, dos centros urbanos del norte, *Iuliobriga* y *Flaviobriga* fueron afectados profundamente, aunque no creemos que a los invasores les interesara el norte de Hispania, pues lo que querían era saquear ciudades y territorios agrícolas ricos.

³³ “La toponimia romana y romance en Cantabria”, *Regio Cantabrorum*, Santander, 1999, 333-350. Sobre Cantabria véase: AAVV., *Cantabria. La génesis de un pueblo*, Santander, 1999; M.A. García Guinea (coord.), *Historia de Cantabria. Prehistoria, Edad Antigua y Media*, Santander, 1985; J.M. Iglesias Gil, *Iuliobriga*, Bilbao, 1985; E. Peralta, *Los cántabros antes de Roma*, Madrid, 2000. Es interesante señalar que no figuran termas abiertas al público durante la Tarda Antigüedad entre astures, cántabros y vascones (C. Fernández Ochoa, V. García Entero, *Termas romanas en el Occidente del Imperio. Gijón 1999*, Gijón, 2000).

³⁴ “La Antigüedad Tardía en Cantabria Meridional”, *Regio Cantabrorum*, 342-343.

³⁵ *Flaviobriga, Castrourdiales romano. Arqueología de intervención (años 1991-1994)*, Castro Urdiales, 1998.

VASCONES

Los vascones en el Bajo Imperio han sido bien estudiados por J.J. Sayas³⁶, cuya tesis resumimos. En parte del territorio vascón se aprecian rasgos específicos, como el empleo de una lengua propia, y el estar habitado parte del territorio norteño por una población campesina, ganadera, autóctona, de escasa romanización. Las fuentes literarias mencionan los *bagaudae aracellitani*, ciudad que pertenece al territorio vascón.

J.J. Sayas, de estos datos, deduce que la población del territorio vascón no estaba animada del espíritu de insurrección de los bagaudas.

Señala este autor que las tierras vasconas presentaban grandes diferencias regionales. No todas eran económicamente iguales, ni tenían el mismo grado de romanización, ni los factores económicos y sociales operaban o se daban con la misma intensidad. La zona meridional eran tierras de grandes propiedades y de ciudades. En el s. V, los *honorati* y *possessores* de *Turiasso*, *Cascantum*, *Calagurris*, *Vereia*, *Libra* y *Virovesca*, escribieron al Papa en apoyo del obispo de *Calagurris*. Estas ciudades se sitúan en la zona donde han aparecido *villae* decoradas con espléndidos mosaicos. Estas *villae* son las de Andión, Arróniz, Cascante, Gallipienzo, Liédena, Lumbier, El Ramalete, Mues, Rocaforte, Santacara y Villafranca³⁷. La mayoría de estas *villae* se localizan en la parte meridional del territorio más romanizado. La parte central del territorio vascón no ofrece, en general, tantas ciudades ni preponderaba la explotación de las tierras basadas en *villae*. Predominaba la pequeña y mediana propiedad y la romanización iba en retroceso. Abundan en esta zona los topónimos, que remontan a antiguos *possessores* romanos.

El territorio del norte se diferenciaba de la región meridional. Era el llamado *saltus vasconum*. Sólo contaba con tres ciudades, los *aracellitani*, los *ilumberitani* e *Iturissa*. Del resto de este territorio no se sabe nada. Eran tierras más aptas para la ganadería que para la agricultura y estaban cubiertas por frondosos bosques. A sus habitantes se refiere la correspondencia de Ausonio a Paulino. Estaban escasamente romanizados. Señala J.J. Sayas, que los rasgos característicos de estas gentes se adaptan a la valoración de los bagaudas, como rebeldes, insurrectos.

La historiografía moderna valora la supuesta bagaudía vascona desde dos interpretaciones diferentes: rebeldía por un lado y causas económicas y sociales, por otro. Piensa J.J. Sayas que ambas interpretaciones no son excluyentes.

El *saltus vasconum*, con escasa población, poca romanización, bosque frondoso, economía preferentemente ganadera, podía tener una población inclinada a la insurgencia, pero no podía contar con un alto proletariado social y urbano.

J.J. Sayas propone una solución ecléptica, que creemos muy aceptable: los supuestos bagaudas vascones aglutinarían a gentes empobrecidas de las ciudades y de las *villae*, a pequeños y medianos propietarios de estas zonas, aplastados de con-

³⁶ *Los vascos en la Antigüedad*, Madrid, 1994; id., *Historia antigua de Hispania II. De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo*, Madrid, 2001. Las fuentes referentes a los vascones en la Antigüedad han sido recogidas por J.M. Blázquez, *Nuevos estudios sobre la romanización*, 211-246; M. Pérex, *Los vascones*, Burdala, 1986; id., *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua. Arqueología. Epigrafía e Historia*, San Sebastián, 1989.

³⁷ J.M. Blázquez, M.A. Mezquiriz, *Mosaicos romanos de Navarra*, Madrid, 1985.

tribuciones, y a las gentes del norte, inclinadas a la rebeldía. El punto débil de esta explicación lo señala el mismo autor. Resulta muy forzado la conjunción de intereses tan dispares, aunque esta dificultad no tiene demasiado peso en nuestra opinión. Este autor señala que el acuartelamiento de tropas más próximo a los vascones, Veleia (Iruña, Vitoria) se encuentra a bastante distancia y deja sin control todo o casi todo el territorio vascón y los caminos que conducen al Valle del Ebro.

De todos estos datos se deduce que los pueblos del norte de Hispania no se encontraban en la Tarda Antigüedad en la misma situación que cuando cayeron en poder de Roma. La toponimia y las *villae* indica un sistema de explotación agrícola, típico del Bajo Imperio³⁸.

La existencia de un *limes* contra los pueblos del norte hispánico no se puede defender ya si tenemos en cuenta la abundante información salida a la luz durante los últimos decenios. El trabajo de F. Pérez Rodríguez³⁹ parece muy acertado. El autor afirma expresamente: “*la composición del ajuar de las necrópolis, tradicionalmente atribuido a los laeti, en realidad a los soldados romanos del origen germano del norte de Galia, es prácticamente idéntico al de nuestros cementerios tardorromanos*”, teoría que ya nosotros lanzamos hace más de 15 años. Admite el carácter militar de los asentamientos, que nosotros propusimos ser de *laeti* o de *gentiles*.

Es indudable, en resumen, que el panorama ha cambiado mucho desde la publicación del libro, revolucionario en su tiempo, de A. Barbero y M. Vigil.

³⁸ A. Fuentes, “La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la Península Ibérica”, C. Fernández Ochoa, *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, 213-223.

³⁹ “Más allá de las necrópolis del Duero. Hacia un nuevo panorama de la Antigüedad Tardía en el cuadrante noroeste”. C. Fernández Ochoa, *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, 223-227.